

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

Nombre del Podcast:	PodCast 2016-30 – Manejo de anticipos
Tema:	Manejo de anticipos en los sistemas de CXC y Ventas
Objetivos:	
URL de los archivos:	

Opciones de “A Cuadro”: V=Video; M= Monitor; P=Powerpoint

Desarrollo			
Texto	Acción	A Cuadro	Escena
	Entrada de Microsip	V	1
Hola! En este nuevo podcast técnico de Microsip presentamos el manejo de anticipos en los sistemas de Cuentas por cobrar y Ventas. Bienvenidos...	Saludos	V	2
Introducción musical		V	3
El sistema de Microsip agrega a <i>Cuentas por cobrar</i> la capacidad de registrar y administrar los <i>Anticipos</i> de los clientes y soportar la generación de los comprobantes fiscales de los mismos. En <i>Ventas</i> se agrega la capacidad de descontar los <i>Anticipos</i> de los clientes al facturar y adaptar la generación del CFDI de las facturas para reflejar el descuento de los anticipos aplicados.	A cuadro	V	4
Los documentos de <i>Anticipo</i> y <i>Devolución de anticipo</i> sólo se soportarán en <i>Cuentas por cobrar</i> . El descuento o aplicación de <i>Anticipos</i> se podrá realizar en los <i>Cargos</i> de concepto de tipo <i>Venta</i> de <i>Cuentas por cobrar</i> y en las <i>Facturas</i> de <i>Ventas</i> . <ul style="list-style-type: none"> La aplicación de <i>Anticipos</i> en las <i>Facturas</i> de <i>Ventas</i> sólo estará disponible cuando exista integración con el sistema de <i>Cuentas por cobrar</i>. 	Mostrar Diapositiva PP 2	P	5
Se adapta el catálogo de <i>Conceptos</i> de <i>Cuentas por cobrar</i> para permitir definir conceptos tipo <i>Anticipo</i> .	CXC: Catálogo de conceptos: abrir el de Anticipo CFDI.	M	6

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<ul style="list-style-type: none"> Se pueden definir conceptos tipo <i>Anticipo</i> con y sin manejo fiscal. Es decir, que trasladen impuesto y que no trasladen impuesto. Se agregó por default el concepto de Anticipo con modalidad de facturación CFDI, el cual va a trasladar impuestos. No se permite seleccionar las opciones Retener IVA, Retener ISR, Integrar para IETU, Integrar comisiones de cobro, Descuento por pronto pago y Aplicar intereses moratorios. 			
<ul style="list-style-type: none"> En los conceptos tipo <i>Anticipo</i> y en los de naturaleza <i>Cargo</i>, cuando tengan <i>Facturación electrónica CFDI</i> ya es posible indicar si se desea incluir la descripción del documento en el CFDI para detallar mejor el comprobante. 	A cuadro	A	7
<p>-Para registrar un anticipo entramos a crear un nuevo crédito, seleccionamos el concepto Anticipo y capturamos la información. -En la pestaña de Anticipo podremos capturar una referencia que nos ayude a identificar el anticipo al aplicarlo. -Si hay integración con bancos capturamos la información bancaria y por último timbramos el documento. -Si el cliente tiene Anticipos o saldo por acreditar podemos visualizarlo en la captura. -No se muestra la pestaña de cargos acreditados en estos documentos.</p>	Créditos=> Realizar la captura de un anticipo fiscal.	M	8
<p>Al realizar un cargo tipo venta, el sistema ya permite aplicar anticipos a la factura ya sea parcial o total. Para aplicarlo lo hacemos desde la pestaña de Anticipos y si los datos están correctos se timbra el documento. Como podemos ver del total de la factura se resta el anticipo.</p>	Cargos: Realizar un cargo nuevo aplicando un anticipo.	M	9
<p>Se adaptó el diseño de las formas muestra Factura preimpresa y CFDI para incluir el detalle de la aplicación de Anticipos cuando proceda. Como se puede observar, del total se descuenta el anticipo y su IVA para obtener el total neto.</p>	Explicar el nuevo formato cargo cfdi	M	10

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<p>Cuando se aplica un anticipo a un cargo tipo venta, de forma automática el sistema creará un documento de crédito con el concepto aplicación de anticipo. El documento contiene la información de las ventas a las cuales se les aplicó el anticipo. Este concepto es de uso interno por lo que no se permitirá usarlo de forma directa.</p>	<p>Créditos: Abrir la aplicación de anticipo anterior.</p> <p>Realizar un crédito con este concepto y ver el mensaje.</p>	<p>M</p>	<p>11</p>
<p>Al realizar una factura antes de guardarla, si el Cliente tiene saldo de Anticipos y no se aplicó ninguno, se solicita confirmación para dejarla sin aplicar Anticipos.</p>	<p>Cargos: realizar un cargo de venta y no aplicar ningún anticipo.</p>	<p>M</p>	<p>12</p>
<p>-En caso de requerir manejar Anticipos no fiscales, es necesario crear un concepto de tipo Anticipo. -Al no marcar la opción Trasladar impuesto automáticamente se define la modalidad de facturación como preimpresa. -La captura es igual que un Anticipo fiscal, la diferencia es que no desglosa impuestos ni genera XML.</p>	<p>Crédito: Realizar un anticipo no fiscal</p>	<p>M</p>	<p>13</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Si el documento de <i>Anticipo</i> seleccionado tiene CFDI, éste debe estar certificado para poder aplicarlo a la factura. • Si el <i>Anticipo</i> tiene impuesto se permite certificar y cancelar en línea con el SAT el CFDI a través de los PAC. • Sólo se permite indicar un impuesto y éste debe ser de tipo IVA. • Si hay integración con <i>Bancos</i>, al guardar el documento se genera el depósito de <i>Bancos</i> en forma similar a un <i>Cobro</i>. • El saldo de un anticipo se afecta con <i>Aplicaciones de anticipo</i> en las facturas o por una <i>Devolución del anticipo</i>. • No se puede modificar o cancelar un <i>Anticipo</i> si éste tiene usos en otros documentos, es decir, ya tiene aplicaciones y/o se devolvió. • Se adaptó la captura de Cobros por depositar para soportar el registro de Anticipos en forma similar que en los Créditos. • Los documentos de Anticipos pueden incluirse en un Depósito como cualquier Cobro. 	<p>Diapositiva PP3</p>	<p>P</p>	<p>14</p>

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<ul style="list-style-type: none"> No se toman en cuenta a los documentos de Anticipos al calcular el saldo total de anticipos del cliente. Se toman en cuenta para el saldo hasta que se apliquen y pasen a la carpeta de Créditos para ser timbrado. 			
<p>Si un cliente solicita la devolución del saldo de anticipo, se genera un cargo con el concepto Devolución de anticipo. En la pestaña de anticipos seleccionamos el anticipo a devolver. Si la devolución tiene impuesto se genera su CFDI. La captura de una devolución de anticipo no fiscal, es la misma que en una fiscal, con la diferencia de que no desglosa impuestos ni genera XML.</p>	<p>Cargos: Realizar Devolución de anticipo CFDI. Mostrar en vista previa.</p>	M	15
<p>En los documentos de <i>Devolución de anticipo</i>,</p> <ul style="list-style-type: none"> Se permite devolver solo el saldo de un documento de <i>Anticipo</i>. El tipo de Facturación de la devolución y del anticipo deben ser compatibles, ya sea CFDI o Pre-impresa. No se cuenta con la información completa para generar las pólizas contables de acuerdo a la contabilidad electrónica. <ul style="list-style-type: none"> Por lo anterior, no se solicitará información bancaria del cheque o del pago de la empresa. Recomendaremos utilizar una cuenta puente en lugar de una cuenta de <i>Bancos</i> en el concepto de la devolución del anticipo. El usuario tendrá que hacer después en otro momento su póliza de cheque. 	<p>Diapositiva PP 4</p>	P	16
<p>Se adaptan los historiales del catálogo de <i>Clientes</i> para incluir información del saldo y movimientos de los <i>Anticipos</i>.</p>	<p>Catálogo de clientes: Mostrar las pestañas de Saldos, Auxiliar y Anticipos.</p>	M	17
<p>Se ofrece un nuevo reporte <i>Anticipos</i> de los clientes para analizar sus movimientos de aplicación y devolución.</p>	<p>Menú Reportes=> Anticipo de los clientes Mostrar en vista previa</p>	M	18

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta el reporte <i>IVA causado en los cobros</i> para tomar en cuenta en el cálculo del IVA causado los <i>Anticipos</i>, su aplicación y sus devoluciones. • Se adaptan los reportes de <i>Cuentas por cobrar</i> para tomar en cuenta el manejo de <i>Anticipos</i>. • El IVA de los <i>Anticipos</i> y <i>Devoluciones</i> de anticipo se causa a la fecha de sus documentos para efectos del reporte de IVA causado en los cobros. <ul style="list-style-type: none"> • Si el documento se capturó con integración bancaria, el IVA se causa de acuerdo al flujo de efectivo definido en las <i>Preferencias de la empresa</i>. • Para el caso de las <i>Devoluciones de anticipo</i> no tenemos información para reconocer el flujo de efectivo por lo que asumiremos que el impuesto se causa a la fecha del documento. • En el caso de los <i>Anticipos</i> que no manejan impuesto, el IVA se reconocerá en la aplicación de dicho anticipo en las facturas. 	Diapositiva PP 5	P	19
Se adapta la forma muestra del <i>Estado de cuenta</i> de los clientes para tomar en cuenta el manejo de <i>Anticipos</i> .	Abrir Estado de cuenta en PDF	M	20
Se adapta el proceso de generación de pólizas de <i>Cuentas por cobrar</i> para tomar en cuenta los movimientos que involucran <i>Anticipos</i> . -En la póliza de anticipos en el debe se genera el concepto del movimiento y en el haber el Anticipo y el IVA de anticipo. -La póliza por devolución de anticipo en el haber va la cuenta del movimiento y en el debe va la cuenta de Anticipo y el IVA.	Póliza de anticipos y devolución de anticipos En contabilidad: - para anticipos mostrar la póliza I-2. - Dev. Ant. mostrar póliza E-1	M	21
-Esta es una póliza generada cuando se descuenta el anticipo en un cargo por venta. Para los asientos de la venta, en el debe va la cuenta por cobrar y en el haber el concepto del movimiento y su impuesto. Para el anticipo, en el debe va la cuenta del anticipo y su impuesto. De esta forma se rebaja el importe del anticipo al saldo del cliente.	Póliza de los Cargos cuando se descuentan Anticipos. En contabilidad: - Para cargo con ant. mostrar la póliza D-1.	M	22

Manejo de anticipos



Fecha de última modificación
viernes, 19 de febrero de 2016

Autor: Sonia Serrano Hdez.

Veamos ahora en el sistema de Ventas como aplicar anticipos en una factura.	A cuadro	A	23
Capturamos la factura como normalmente se hace en el sistema. Para aplicarle un anticipo, seleccionamos la pestaña del mismo nombre en la cual se muestran los anticipos con saldo. El saldo por aplicar puede ser parcial o total de uno o varios anticipos. Si la información está correcta, se timbra la factura.	Ventas => Menú documentos=> Facturas.	M	24
Se adaptó el diseño de las formas muestra Factura preimpresa y CFDI para incluir el detalle de la aplicación de Anticipos cuando proceda. Solamente se tomará en cuenta el anticipo fiscal en el XML el cual se refleja como partida en negativo y en el total de la forma impresa. Los anticipos no fiscales aparecen como referencia y solo se toman en cuenta para el saldo del cliente.	Mostrar en vista previa el formato de factura con anticipos.	M	25
Al realizar una factura antes de guardarla, si el Cliente tiene saldo de Anticipos y no se aplicó ninguno, se solicita confirmación para dejarla sin aplicar Anticipos.	Menú documentos=> Facturas. Realizar una sin aplicar anticipos.	M	26
Para poder realizar la aplicación de los anticipos desde una factura, es necesario tener integración con el sistema de cuentas por cobrar. Por cada <i>Anticipo</i> aplicado en la <i>Factura</i> , se genera en forma automática un documento <i>Crédito</i> de concepto interno <i>Aplicación de anticipo en cuentas por cobrar</i> .	A cuadro	A	27
-Esta es una póliza generada cuando se descuenta el anticipo en una factura desde ventas. Para los asientos de la venta, en el debe va la cuenta por cobrar y en el haber el concepto del movimiento y su impuesto. Para el anticipo, en el debe va la cuenta del anticipo y su impuesto. De esta forma se rebaja el importe del anticipo al saldo del cliente.	Póliza de factura de venta cuando se descuentan Anticipos. En contabilidad: - Mostrar la póliza Ventas-1.	M	28
Despedida	A cuadro	A	29